



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL**

OFICIO DE COMISIÓN NO. **PFPA/27.4/1S.3/ 1278** /2018

C. MARIA GISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
C. VERONICA JUÁREZ LÁZARO
C. VERÓNICA TORIZ CRUZ
C. ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROFEPA
P R E S E N T E S .

Puebla, Pue., a **09 MAY 2018**

Por medio del presente se les comisiona para que dentro del periodo comprendido del 14 al 18 de Mayo de 2018, realicen las siguientes actuaciones:

- ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL A DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES INSCRITAS EN EL PNAÁ, PROMOCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL A DIFERENTES EMPRESAS Y ORGANIZACIONES, EN LOS MUNICIPIOS DE ATLIXCO, AMOZOC, CUAUTLANCINGO, CHOLULA, Y CIUDAD DE PUEBLA.
- **TRABAJOS DE CAMPO DE AUDITORÍA AMBIENTAL EN GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., (GRANJA 12 SITIOS 12-1, 12-2A, 12-2B, 12-3A, 12-3B) LOCALIZADA EN PREDIOS RUSTICOS TOLTECA DE LA LOCALIDAD DE QUECHULAC, EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, PUEBLA.**
- VISITA PARA VERIFICAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE LA EMPRESA ABL-KIS, S.A. DE C.V., QUE SE UBICA EN CUAUTLANCINGO, PUEBLA, PRESENTADO EN EL SAAEL.
- PLATICA EN UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C., SOBRE EL DIPLOMADO DE AUDITORÍA AMBIENTAL 2018.

Para lo cual deberán disponer del vehículo Oficial CHEVROLET (S10), modelo 2017, color blanco, con placas de circulación número PZH5481 del estado de Morelos. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 3º, 40, 41, 42, Artículo 45 fracción I, Artículo 68 fracciones VIII y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA


BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DESPACHADO



c.c.p. Archivo,
c.c.p. Expediente
c.c.p. Minutarios.

B'MBB/1'MGSM/B'VJL

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO
 INFORME DE LA COMISIÓN

Memorándum Núm.	PFPA/27.4/1S.3/031/2018
Fecha de entrega:	16 de Mayo de 2018
Oficio de Comisión	PFPA/27.4/1S.3/1278/2018

Fecha de la comisión:
 14 de Mayo de 2018

Lugar: Predios Rústicos de Tolteca, Localidad Quechulac, en el municipio de Guadalupe Victoria, estado de Puebla.

ACTIVIDADES

Trabajos de Campo AA, DA, VPA Reuniones Salas Informativas Visitas Personalizadas Visitas de Verificación

Otros:

DESARROLLO DE LAS COMISIONES:

Se nos comisiona por medio del oficio No. PFPA/27.4/1S.3/1278/2018 con fecha 09 de Mayo de 2018, para asistir al inicio de los trabajos de campo de Auditoría Ambiental a la organización GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (GRANJA 12 SITIOS 12-1, 12-2A, 12-2B, 12-3A, 12-3B) que se encuentra inscrita en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, localizada en Predios rústicos Tolteca en la localidad Quechulac, del municipio de Guadalupe Victoria, en el estado de Puebla.

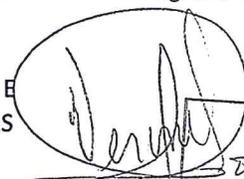
Dando inicio a la comisión con el traslado al Municipio de Guadalupe Victoria en el Estado de Puebla a las 07 horas del día 14 de Mayo del año en curso, una vez presentes en las instalaciones de GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (GRANJA 12 SITIOS 12-1, 12-2A, 12-2B, 12-3A, 12-3B) se requirió la presencia del Representante legal, compareciendo y atendiendo la diligencia el Coordinador de Ecología Ing. Uriel Calte, posteriormente se realizó una reunión con personal de la empresa y personal de la Unidad de Verificación aprobada y acreditada que realizó la Auditoría Ambiental, en donde informaron sobre el Alcance Físico y Operativo que se realizaría en las instalaciones durante los trabajos de campo de la Auditoría, por parte de esta Procuraduría se explicó el proceso a seguir para continuar con el trámite de certificación de la empresa. Se firmaron minutas de inicio de trabajos de campo.

Posteriormente se procedió a realizar recorridos en las instalaciones que conforman los diferentes sitios de la Granja 12, de acuerdo con los protocolos de bioseguridad de la empresa y los traslados a los diferentes sitios. Una vez terminados los recorridos en campo. Se concluyen las actividades a las 18 horas.

Con la realización de estas actividades se promueve el cumplimiento de las normas Ambientales aplicables a la prevención y control del medio ambiente, y se promueve el ingreso de nuevas instalaciones al Programa Nacional de Auditoría Ambiental.


 Biol. Verónica Juárez Lázaro

ATENTAMENTE
 LAS COMISIONADAS


 Biol. Verónica Torreblanca


 Vo. Bo.
 Ing. María Gisela Sánchez Martínez
 Subdelegada de Auditoría Ambiental

PROFEPA
 PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DEL DELEGADO

16 MAY 2018

RECIBIDO